

# Tribunal Supremo Electoral : ACUERDO NÚMERO 276-2015

## EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

#### **CONSIDERANDO:**

Que la Directora de Recursos Humanos, en oficio número DRH-O-498-07-2015 de fecha 21 de julio del año en curso, somete a consideración del Pleno de Magistrados de este Tribunal, que se autorice la contratación del señor BYRON JONATAN SEQUÉN GÓMEZ, en el puesto de Subdelegado II Municipal del Registro de Ciudadanos en Guanagazapa, departamento de Escuintla, (plaza No. 285), a partir de la fecha de toma de posesión al 31 de diciembre del presente año, por lo que debe emitirse la disposición que corresponde;

### POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142, 144, 156 y 168 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas); 59, 60 del Reglamento de Relaciones Laborales del Tribunal Supremo Electoral (Acuerdo No. 172-86); 14 del Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo;

# **ACUERDA:**

ARTÍCULO 1º. Autorizar la contratación del señor BYRON JONATAN SEQUÉN GÓMEZ, en el puesto de Subdelegado II Municipal del Registro de Ciudadanos en Guanagazapa, departamento de Escuintla, (plaza No. 285), a partir de la fecha de toma de posesión al 31 de diciembre del presente año, con asignación mensual de SEIS MIL DOSCIENTOS SETENTA QUETZALES (Q 6,270.00), con cargo a la partida número 2015-11150023-11-05-101-11-022-285 del presupuesto de funcionamiento vigente;

ARTÍCULO 2°. El presente acuerdo entra en vigor inmediatamente;

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día veintidós de julio de dos mil quince.

**COMUNÍQUESE:** 

\$



Dr. Jorge Mario Valenzuela Díaz Magistrado Vocal II

Msc. María Eugepia Mijangos Martínez Magistrada Vocal III

Mario Ismael Aguilar Elizard Magistrado Voca VV

ANTE MÍ:

Lic. Hernan Soberanis OrgicaGENERAL

Secretario General